

## ADMISIÓN DE NUEVO ALUMNADO CURSO 2025-2026

Para solicitar una plaza escolar en cualquiera de los niveles del Segundo Ciclo de E. Infantil o de Primaria, se seguirá uno de los procedimientos siguientes: (plazo del 1 al 31 de marzo de 2025)

**a) Preferentemente de forma telemática, en la Secretaría Virtual de los centros docentes de la Junta de Andalucía, en el enlace:**

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Se cumplimentará el ANEXO III de Admisión en centro público de forma telemática.

El trámite quedará finalizado con la firma y presentación telemática del Anexo III junto con la documentación adicional solicitada.

**b) De forma presencial, en la Secretaría del centro escolar:**

Presentando en el centro el ANEXO III de Admisión en los Centros Públicos cumplimentado y por duplicado, junto con la documentación solicitada, en horario de 9:30 a 11:30 de lunes a viernes. (Plazo: 1 al 31 de marzo).

El Anexo III se podrá solicitar en el centro educativo o descargarlo en la dirección:

<https://portales.ced.junta-andalucia.es/educacion/portales/web/escolarizacion/infantil-a-bachillerato>

Para cualquier duda pueden dirigirse a nuestro correo electrónico, teléfono o consultar nuestra Web <https://blogsaverroses.juntadeandalucia.es/ceipvaraderey/>

### **Información adicional:**

En la siguiente dirección disponen de más información sobre el procedimiento, y enlaces para descargar la aplicación para dispositivos móviles:

<https://www.juntadeandalucia.es/temas/estudiar/primaria-eso/matriculacion.html>

**El personal de Defensa que desee escolarizar a sus hijos/as en el centro, deberá contactar con Secretaría antes de cumplimentar la solicitud.**



Vara I, Primaria: Avda. Aeródromo de Tablada s/n (Sevilla) . Tlf.: 954450598

Vara III, Infantil; Avda. de la Maestranza Aérea s/n ( Sevilla) .Tlf: 954450598

Correo electrónico: 41004320.edu@juntadeandalucia.es